

todo lo posible, escuelas que correspondan, tan pronto como se vayan queplando, hacen, necesariamente, examinales por un Inspector General, y en ciertos casos, en algunas muy adelantadas como las que funcionan en las de la ciudad.

Consecuentemente necesario un servicio eficaz y de resultados, exigidos, por lo cual siempre se han de tener también opinión que llevada a la policía correspondiente, mucho la escuela.

La Dirección General tiene obligación de cumplir con exactitud el mandato que se emite en la Educación en la Provincia, y para ello en momentos que tenga intención directa en los actos de enseñanza que tienen lugar en los establecimientos de enseñanza, en la verdad que por medio de Inspectores puede hacerlo, pero resulta que entre los informes de estos y los que presentan los Comisarios Escuelas, ajustando las planillas de examen, suele haber una discrepancia notable, al tal punto que sería difícil publicar las estadísticas si no por del informe parcial, hay, pues, desconfianza que tiene que haber siempre si no se cambia la forma del exámen en que hoy está, y para que estas discrepancias desaparezcan es necesario que sólo se ocupen de enseñar los que de enseñanza enseñan.

En primer lugar consideramos muy importante modificar la forma en que se hace el exámen, principalmente en los primeros grados. Hoy los niños son examinados individualmente en forma de un examen largo para conocer su estado de adelanto. Creemos más convenientemente el exámen simultáneo no sólo para ganar tiempo, sino también como medio saludable para comportar en los niños la confianza que con frecuencia les falta en actos de sus matanzas y que es necesario para dar el conocer su saber.

En segundo término aconsejamos que se suprima toda Exámen y que el exámen general se instituya por un miembro del Consejo General o por un Inspector General o por un delegado ad hoc, como única manera de salvar la situación ante en que se encuentran los maestros y personas interesadas en el progreso de la educación popular y de resarcir de la sociedad de la un acto de tanta importancia en la vida escolar.

Finalmente la Dirección General ha dado ya su opinión en el sentido de que hoy imperiosa necesidad en tomar las medidas necesarias para obtener resultados más halagadores que los re-



presentados hasta la fecha, por lo que se debe tomar las medidas necesarias para que el día siguiente se haya algo que se pueda leer.

La Pista, Dirección de la Pista.

El día siguiente se debe tomar las medidas necesarias para que el día siguiente se haya algo que se pueda leer.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

REUNIÓN DE LA MAGISTERIA

Importancia del Magisterio

El día siguiente se debe tomar las medidas necesarias para que el día siguiente se haya algo que se pueda leer.

Continúa con la "teoría" de los niños y se repite lo que se hizo en el primer grado, tanto en el lenguaje, cuanto en la escritura de los estudiantes, por último el tema se repite a los alumnos, se les pide que cada uno de ellos se prepare un discurso, se les pide que cada uno de ellos se prepare un discurso, se les pide que cada uno de ellos se prepare un discurso.

El día siguiente se debe tomar las medidas necesarias para que el día siguiente se haya algo que se pueda leer.

Nada puede hacerse más importante en la vida de la educación, si, nada más en la vida de los que se dedican a enseñar en la juventud, estudiantes nuevos y que se debe enseñar, preparando un discurso sobre la importancia de la educación y la enseñanza.

En último lugar, se debe tomar las medidas necesarias para que el día siguiente se haya algo que se pueda leer.

